

Plan Estratégico de Desarrollo Económico del Municipio de Playas de Rosarito 1999/2019

“Compromiso de todos para construir el futuro”



Mtro: Pedro Antonio Adame Segador

RECONOCIMIENTO

Queremos expresar nuestro más sincero reconocimiento, por el apoyo que recibimos para integrar el presente documento a:

Lic. Alejandro González Alcocer:

Gobernador Constitucional del Estado de Baja California

Lic. Silvano Abarca Macklis:

Presidente del I Ayuntamiento Constitucional de Playas de Rosarito

Lic. Juan A. Martínez Zaragoza:

Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Baja California..

Dr. Oscar Avila Corrujedo:

Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, y Secretario del Consejo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito.

Mtro. Humberto Barquera Gómez., S.J.:

Rector de la Universidad Iberoamericana, plantel Noroeste.

Lic. Ramón Antonio Loaiza Velarde:

Subsecretario de Fomento Industrial y Comercial de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Baja California.

Lic. Héctor Terán Terán (q.e.p.d.) :

Ex-Gobernador Constitucional del Estado de B.C.

Lic. Jorge Gallego Salas.:

Ex-Secretario de Desarrollo Económico del Estado de B.C.

CP. Hugo Torres Chabert:

Ex-Presidente del Concejo Municipal de Playas de Rosarito.

CONTENIDO

-I- Resumen:

1.--Análisis de la realidad del nuevo Municipio

1,1.-Consulta bibliográfica y previa.

1,2.-Consulta complementaria

1,3.-Integración de la información

1,4.-Selección de líneas estratégicas, proyectos y programas

1,5.-Prueba de la muestra

2.- Informe al Consejo Consultivo y Consejo de Desarrollo.

Proceso de retroalimentación

Integración del documento final del P.E.R.

-II- Plan Estratégico de Desarrollo de Playas de Rosarito

1.- Características generales

2.- Entorno

2,1.- Situación mundial

2,2.- Situación nacional

2,3.- Situación regional

2,4.- Situación local

3,- Instancias de participación

4,- Balance estratégico del Municipio de Playas de Rosarito

5.- Plan Estratégico

5,1.- Objetivo central

5,2.- Línea estratégica número 1.

5,2,1.- Objetivo 1,1.

5,2,2.- Objetivo 1,2

5,2,3.- Objetivo 1,3

5,3.- Línea estratégica número 2

5,3,1.- Objetivo 2,1.

5,3,2.- Objetivo 2,2.

5,4.- Línea estratégica número 3

5,4,1.- Objetivo 3,1

5,4,2.- Objetivo 3,2

5,5.- Línea estratégica número 4

5,5,1.- Objetivo 4,1

5,5,2.- Objetivo 4,2

6.- Conclusiones

7.- Estratificación de proyectos y programas, liderazgo.

8.- Agradecimientos

9.- Bibliografía

10. Anexos

- 1.- Programa de prioridades del Gobierno del Estado de B.C.
- 2.- Programa estatal de promoción de vivienda social en B.C.
- 3.- Inversión C.E.S.P.T., programada en Playas de Rosarito.
- 4.- Calificación de infraestructura y servicios, Plan de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito 1998/2001
- 5.- Proyecto "Boulevard 2000"
- 6.- Proyecto gaseoducto de gas natural
- 7.- Proyecto planta tratamiento de basuras "WRICO"
- 8.- Propuestas acción inmediata grupo PRO.
- 9.- Proyectos de impacto económico (Tijuana)
- 10.- Formulario de entrevista (modelo).

- I - Resumen

En el mes de noviembre de 1998, a instancias del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, la Universidad Iberoamericana Noroeste presentó una propuesta para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio al Consejo de Desarrollo Económico.

La propuesta que en síntesis reproducimos, se fundamentaba en las siguientes premisas:

- Modelo proactivo participativo
- Articulación con planes municipales, regionales y nacionales.
- Decisión vocacional de los rosaritenses
- Diversificación y promoción de todos los sectores
- Desarrollo económico y social equilibrado
- Desarrollo sustentable
- Internacionalización del Municipio de Playas de Rosarito
- Visión general a 20 años con escalonamientos cada 5.

Aprobado por el Consejo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito y avalado por las nuevas autoridades constitucionales del Municipio, bajo la coordinación del Dr. Oscar Avila Corrujedo, Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Económico y Presidente del Consejo Consultivo de la entidad, se iniciaron los trabajos bajo la metodología propuesta, que a continuación sintetizamos:



- 1- Análisis de la realidad del nuevo Municipio**, su equipamiento e infraestructura, articulación de proyectos regionales, planes de desarrollo existentes y su nivel de avance, asentamientos y actividades actuales y su calificación sectorial y general.

1,1.- Consulta previa (bibliografica y autoridades)

1,2.- Consulta complementaria a líderes de opinión, sectores económicos, e, incorporación del contenido del *Plan de Desarrollo Municipal* 1998/2001, sobre requerimientos para abatimientos de rezagos y vocaciones para generación de proyectos, necesarios y/o convenientes para el logro pretendido.

1,3.- Integración de la información obtenida para identificar líneas estratégicas generales de actuación.

1,4.- Selección, dentro de estas líneas estratégicas generales, de aquellos proyectos que los consultados califiquen como prioritarios, bien de índole de abatimiento de rezagos, bien como detonadores de desarrollo.

1,5.- Prueba de la Muestra: Consulta al azar, del 20% de las encuestas realizadas, para ratificar la validez de la información, líneas estratégicas y proyectos.

- 2.- Información** al Consejo Consultivo de Desarrollo de Playas de Rosarito, y al Consejo Económico de Desarrollo de las conclusiones, mediante un resumen ejecutivo del Plan Estratégico de Desarrollo Económico.

- 3.- Proceso de retroalimentación** sobre inclusiones y adecuaciones si los hubiera.

4.-- Integración del documento final.

1.- ANALISIS DE LA REALIDAD DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

Como estaba previsto, a partir del 15 de Noviembre de 1998, se procedió a la obtención de la documentación necesaria para integrar un primer inventario

situacional del Municipio de Playas de Rosarito y así poseer una perspectiva actualizada del mismo.

Las principales fuentes consultadas fueron las siguientes:

- a).- *Estudio de factibilidad para la desincorporación de Rosarito del Municipio de Tijuana.*
- b).- *Plan de Desarrollo Municipal de Playas de Rosarito 1995/1998 y sus avances al 30 de Noviembre de 1998.*
- c).- *Plan de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, terminado en noviembre de 1998, y pendiente de aprobación.*
- d).- *Plan de Desarrollo del Estado de Baja California 1995/2001.*
- e).- *Plan de Desarrollo Nacional, 1995/2001.*
- f).- Informe de la “*Sección Mexicana del Club de Roma*”, de mayo de 1998.
- g).- Propuesta de “*Plan de Desarrollo para el Municipio de Tijuana 1998/2001 del “Partido Acción Nacional”*”
- h).- Proyecto “*Corredor Turístico Tijuana Ensenada*”
- i).- Proyecto “*Boulevard 2000*”
- j).- Proyecto “*Tren Ligero, fase I. Tijuana.*”
- k).- Proyecto “*Reconversión CFE y Gaseoducto de gas natural.*”
- l).- Anteproyecto “*Segundo Acueducto Rio Colorado Tijuana*”
- m).- Planes de la CESPT, de creación de infraestructura básica, 1998/2005 en la zona.
- n).- Entrevistas con el Sr. Presidente del Concejo Municipal de Playas de Rosarito, con el Sr. Presidente Municipal electo para el periodo 1998/2001, con el Sr. Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, y, con el Sr. Director de Planeación Urbana, Catastro y Ecología del nuevo Municipio.

1,1.- Consulta previa, (selectiva).

De esta primera revisión bibliográfica y entrevistas con autoridades, se logró la integración de una perspectiva inicial de la realidad del nuevo Municipio de Playas de Rosarito, y, de la relación de coherencia respecto a los distintos planes que le atañen; que dió origen a un diagnóstico previo que resumimos

1,1,1.- Macros (debilidades y amenazas)

-Perspectivas mundiales de persistencia de crisis, esencialmente en el sistema financiero.

-Recursos federales y estatales con tendencia a la baja, según se desprende de los presupuestos de egresos para 1999.

-Vocación gubernamental (federal y estatal) de gestión y coordinación esencialmente.

-Amenaza de dilación o suspensión de algunos proyectos federales que afectan sensiblemente a Rosarito (Pemex, reconversión planta de CFE)

-Desfase en las etapas de desarrollo del Municipio de Rosarito, respecto al Municipio de Tijuana e incluso al de Ensenada.

-Incertidumbre respecto a proyectos de Gobierno del Estado y Federación, vitales para el desarrollo de Rosarito (*Corredor Turístico Tijuana-Ensenada, Boulevard 2000, ampliación carretera a Popotla y Puerto Nuevo, construcción del nuevo acueducto para aseguramiento del agua potable, e inicio de las dos nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales programadas por la CESPT., entre otros*).



1,1,2.- Macros (fortalezas y oportunidades)

-Crecimiento sostenido de la economía estadounidense a pesar de la crisis financiera

-Interés latente de inversionistas (europeos, asiáticos, canadienses y brasileños) en la zona.

-Crecimiento sostenido de la industria turística en la zona.

-Diversificación incipiente de la actividad productiva en el municipio y perspectiva de captación de inversión en el sector industrial (Sharp, Kojo, Fox, etc).

-Creciente corporativismo e internacionalización del sector turístico de la entidad. (evolución , profesionalización, integración y voluntad de reposicionamiento).

-Incipiente desarrollo del sector agrícola con excelentes perspectivas en fruticultura y horticultura.

-Avances en la clarificación de la tenencia de la tierra.

-Gestión municipal, estatal y empresarial eficaz y con visión de continuidad.

-Inversión pública municipal sensiblemente mayor “comparativamente hablando” que la ejercida en el municipio de Tijuana.

-Reserva territorial de alto valor estratégico (asentamientos turísticos, industriales, comerciales, recreativos, educativos, culturales, vivienda media y social, y de connurbación con Tijuana; con amplia demanda actual y proyectada).



1.1,3.- Recursos económicos

1.1.3,1.-Fortalezas/oportunidades.

-Capacidad de ampliación de ingresos en el sector turístico esencialmente.

-Oportunidad de asociaciones y coinversiones de todos los sectores (WRICO/JAPON, CANADIENSES/SECTOR JUEGO E INMOBILIARIO, EEUU/TURISMO RESIDENCIAL Y PROYECTOS RECREATIVOS, EUROPA/ SECTORES INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES, etc.)

-Reserva territorial aún extensa para enajenación, asociación y/o aportación.

-Oferta sostenida de distintas fuentes, nacionales y extranjeras, para financiamiento directo de obras prioritarias (boulevard 2000, acueducto, carretera a Puerto Nuevo, gas natural, vivienda, salud, educación, etc).

-Interés creciente de organismos internacionales (Fundación Heritage, Banco Interamericano, Banco Mundial, asociaciones de ecología etc) de participación directa en preservación ambiental y recuperación de patrimonio histórico-cultural.

-Empresariado en la zona con buen nivel de capitalización y capacidad.

-Finanzas municipales saneadas y al alza.



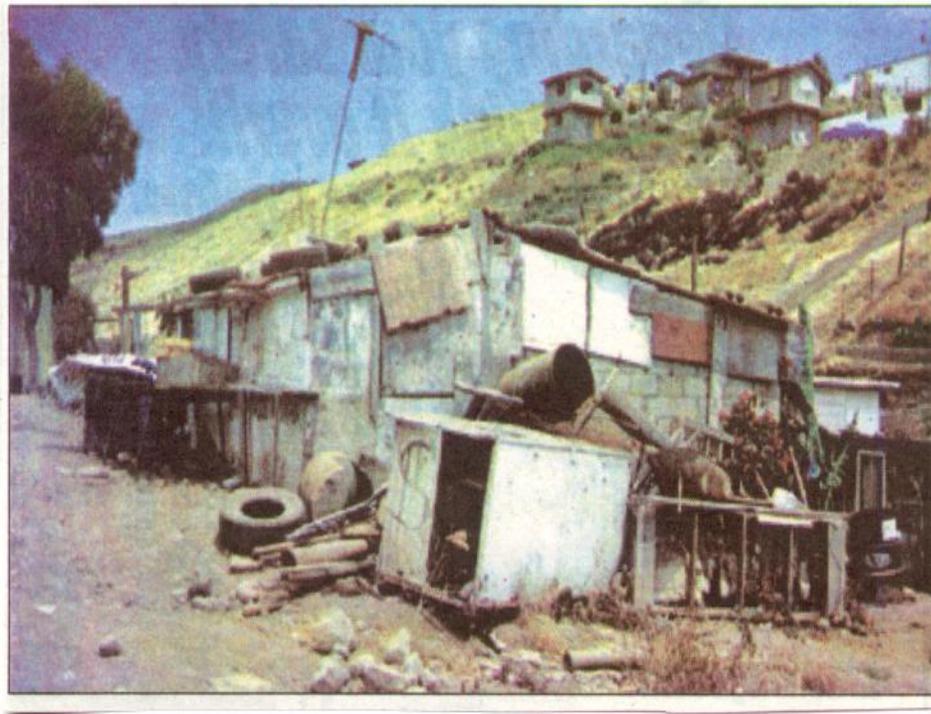
1,1,3,2.-Debilidades/amenazas

-Aportaciones federales y participación estatal previsiblemente a la baja.

-Cultura empresarial corporativa aún incipiente.

-Altos requerimientos de inversión por amplios rezagos de infraestructura básica, y especializada (agua, luz, vialidades, transporte, playas, recreación, salud, deporte, educación, alcantarillado, tratamientos de aguas negras, etc.).

-Acciones de captación de recursos muy individualizadas, esfuerzos atomizados y excesiva complejidad para el inversionista extranjero.



1,1,4.- Competencia.

La relación del Municipio de Playas Rosarito respecto a Tijuana y Ensenada, competitivamente hablando, presenta las siguientes diferencias.

1,1,4,1.-Tijuana

Esta entidad ha conseguido un alto posicionamiento competitivo en la captación de inversión industrial, esencialmente en el sector maquilador, y está en proceso de integrar un “cluster” de alto valor en la rama electrónica.

Asimismo posee proyectos detonadores de amplia repercusión, tales como (tren ligero, centro de convenciones, el propio boulevard 2000 y ferrocarril de enlace con el Puerto de Ensenada.)

Es conocida ampliamente por su trayectoria comercial, nacional e internacional , y, la oferta para visitantes turísticos respecto a Rosarito (escasamente diferenciada), es comparativamente, de costo más bajo y mayor amplitud.



1,1,4,2.-Ensenada:

Por lo que respecta a Ensenada, encontramos una oferta turística mejor estructurada, con macro-proyectos de amplia repercusión como el ferrocarril de enlace a Tecate y Tijuana, su envidiable puerto con ambiciosos proyectos de ampliación y diversificación, su actividad pesquera en franca recuperación; pujante proceso de agro-industrialización, posicionamiento vitivinícola importante y, enorme reserva territorial.



1,1,5.-Posicionamiento:

De la revisión, consulta selectiva y comparación competitiva, puede deducirse lo siguiente:

1,1,5,1.--Demanda local:

-Para los habitantes y residentes del Municipio de Playas de Rosarito la oferta en general es escasa y de calidad deficiente. (servicios, productos, generales).

-Fuga subsecuente de “usuarios” por incapacidad de atención (salud, educación, recreación, comercio, insumos industriales, etc).

-Alto costo de productos y servicios comparativo/cualitativo con entidades limítrofes, nacionales y/o internacionales.

1,1,5,2.-Demanda regional y nacional:

-Posicionamiento turístico distorsionado (visitantes), con escasa permanencia y de perfil cualitativo cuestionable.

-Opción de inversión/residentes, de dudosa factibilidad, por deficiencia de servicios, costo de la tierra e inseguridad en la tenencia.

-Calificación competitiva muy deficiente respecto a centros nacionales acreditados y deficiente respecto a opciones regionales alternativas.

1,1,5,3.--Demanda internacional:

-Perfiles no cualitativos y alta incidencia de visitantes del mismo tenor.

-Desatención corporativa de gestión.

-Servicios individualizados, escasa diferenciación y nula integración.

-Imagen plana, negativa y confusa.

-Instalaciones aún deficientes y opciones escasas o cuasi nulas.

-Costo comparativo excesivo.

-Inversión residencial compleja y seguridad confusa.

-Ciclos excesivamente cortos.

1,1,6.- Inventario

A modo de síntesis de esta fase previa a la consulta a los distintos sectores e incorporación de las conclusiones del Plan de Desarrollo Municipal, el inventario del Municipio de Playas de Rosarito presenta la siguiente perspectiva:

1,1,6,1.-Estructurales del desarrollo:

-Inexistencia de reserva territorial municipal

- Convivencia “discrecional” de distintos regímenes normativos.
- Alta concentración de la propiedad de la tierra.
- Excesivo costo.
- Inseguridad en la tenencia.
- Indefinición del uso del suelo.
- Pasividad de los terratenientes y escasa disposición hacia la inversión/coinversión y/o asociación para proyectos necesarios.
- Improvisación y aleatoriedad de la inversión pública.
- Complejidad y lentitud para la canalización de recursos internacionales.
- Tendencia histórica de discontinuidad de visiones y proyectos.

1,1,6,2.-Población:

- Escasez de recursos humanos capacitados, compleja articulación social y temporalidad del empleo.
- Deficitaria calidad de vida, por nivel de oferta de servicios básicos
- Altas tasas de crecimiento, fundamentalmente de carácter exógeno.
- Inseguridad creciente de carácter general.
- Dispersión de la población con serias asimetrías en todos los órdenes.

1,1,6,3.-Generales:

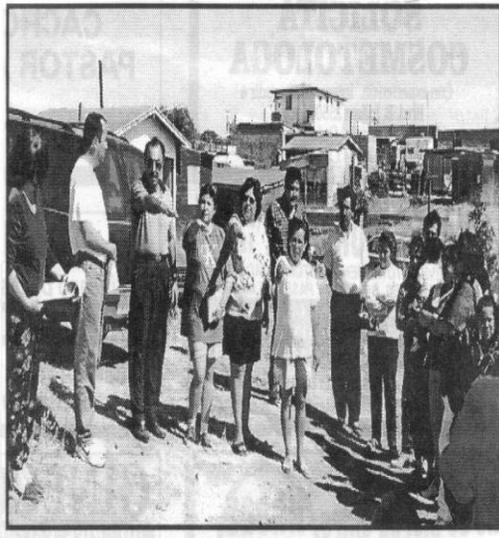
- Rezago muy importante en infraestructura básica
- Deficiente integración vertical de la Administración Pública.
- Ordenamiento urbano y sectorial cuasi inexistente.
- Amenaza de insuficiencia de servicios básicos, esencialmente agua.
- Serio deterioro ecológico
- Deficiencias notables en servicios de salud, educación, recreación y vivienda.
- Comunicaciones municipales inadecuadas

1,1,6,4.-Sectoriales:

- Insuficiencia en infraestructura turística, tanto básica como de complementariedad (recreativa, cultural, etc.)
- Ausencia de infraestructura industrial, agrícola, agro-industrial y comercial adecuadas.
- Absoluta falta de integración vertical en todos los sectores, aunque en lo referente al turismo algunas de sus facetas se hallan en fase de integración incipiente.

1,1,6,5.-Calces estratégicos:

- Atomización de asociaciones e instituciones de representatividad discutible.
- Mínima experiencia de corporativismo empresarial.
- Desarticulación de las relaciones entre instituciones públicas y privadas.
- Individualismo y desinformación generalizados.
- Desfase respecto al nivel de desarrollo regional.
- Improvisación, falta de claridad en mega- metas y visiones no unificadas.

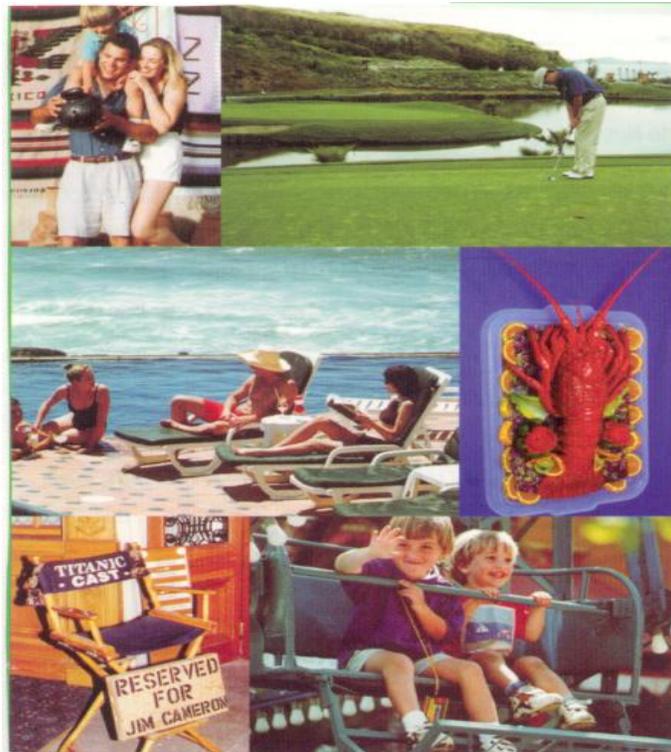


1,1,7.- Conclusiones previas a la consulta general :

De esta fase se desprende, a modo de conclusiones, que el Municipio de Playas de Rosarito presenta un fuerte rezago en infraestructura básica y especializada, así como serios problemas de ordenamiento urbano, seguridad y tenencia de la tierra, escasa diversificación económica, ausencia de clusters (aún en su vocación esencial de turismo) y desarticulación entre los distintos sectores, incluyendo la Administración Pública.

La fundamentación parece deberse, esencialmente, a deficiencias de inversión acumulada desde antes de su emancipación de Tijuana; a la coexistencia de varios regímenes normativos en la entidad y a la explicable inmadurez de sus instituciones tanto de índole pública como privada.

Es de tenerse en cuenta, sin embargo, que desde que se produce el hecho de la autonomía, se observa un acelerado proceso de cambio positivo, determinado por aspectos como : aumento de la inversión pública, diversificación económica, inicio de corporativismo privado, redefinición de su vocación turística hacia perfiles cualitativos, y una mejor colaboración entre los sectores privado y oficial.



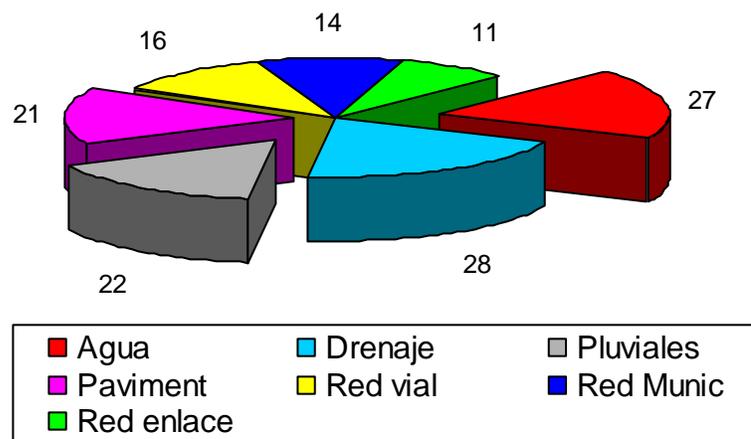
1,2.- Consulta a Líderes de opinión.

Concluida la fase previa, e integrando la perspectiva del inventario de la ciudad, diseñamos un cuestionario, que incluimos como anexo número 10 del presente documento, y, procedimos a llevar a cabo las entrevistas a líderes de opinión de los distintos sectores representativos del Municipio de Playas de Rosarito:

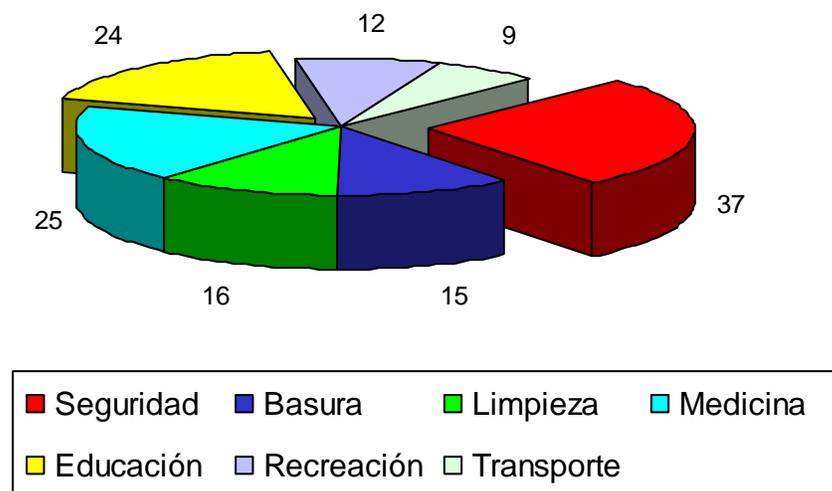
- Cámara de Comercio y Canirac.
- Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito
- Coordinadores de Copladem y de los foros de consulta popular.
- Empresarios representativos de Fraccionamientos
- Empresarios representativos de Hotelería y Restaurantes.
- Empresarios representativos de la Industria de Transformación
- Empresarios representativos de la Industria Fílmica.
- Funcionarios de Pemex y de la C.F.E..
- Inversionistas y propietarios.
- Líderes representativos del sector de artesanías.
- Presidentes de los comisariados ejidales.
- Representante de Coparmex.
- Representantes de asociaciones ecológicas
- Representantes de asociaciones profesionales.
- Representantes del sector agrícola, ganadero.
- Representantes del sector educativo
- Representantes del sector salud

De estas entrevistas, en número de 139, las conclusiones fueron las siguientes:

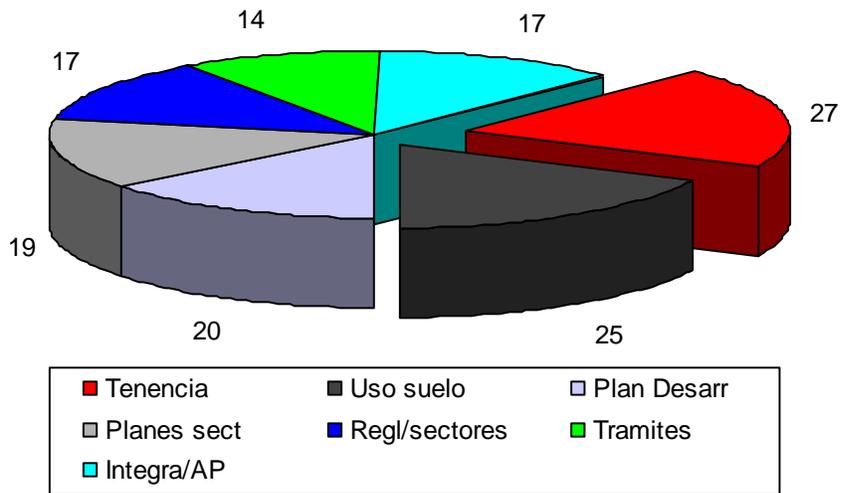
1,2,1,-Prioridades de infraestructura básica:



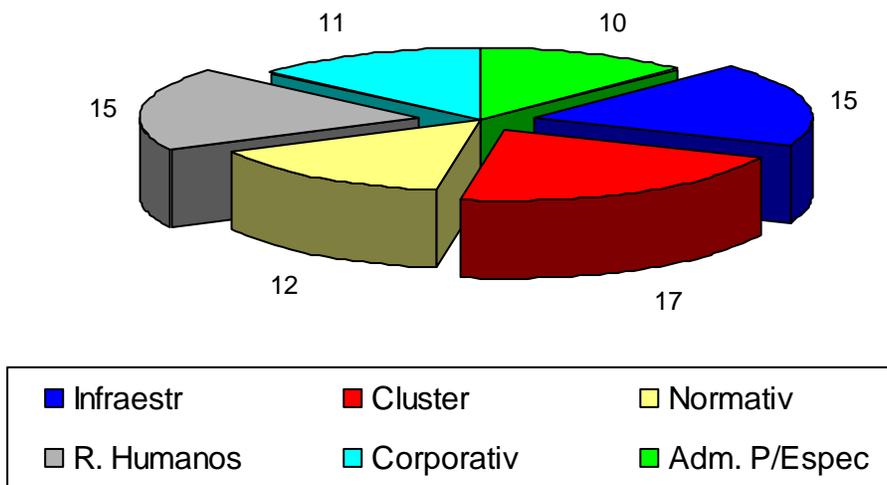
1,2,2.- Prioridades de servicios:



1,2,3.- Prioridades en regulación y normatividad.



1,2,4.- Prioridades por sectores



1,2,5.- Prioridades proyectos inmediatos

De lo constatado en las entrevistas, se deduce lo siguiente:

- 1,3,1.- Se reafirma la vocación rosaritense ligada al turismo como eje, y, la propuesta de una diversificación selectiva.
- 1,3,2.- Es determinación de la mayoría, la redefinición del perfil de turistas que desean, y, en este sentido se inclinan por un turismo de mayor permanencia y calidad, orientado al nicho familiar, y, con segmentaciones especializadas hacia : turismo residencial, geriátrico, cultural, rural y ecológico.
- 1,3,3.- Es coincidente, en los consultados, la apremiante necesidad de hacer frente a los enormes rezagos en materia de infraestructura básica y calidad de servicios de todo orden.
- 1,3,4.- Se reconoce el esfuerzo de la primera administración autónoma del Municipio, pero la mayoría manifiesta la necesidad, no sólo de continuar, sino de acrecentar el ritmo de inversión pública tanto directa como a través de obtención de recursos externos, que se dediquen de inmediato al abatimiento de los rezagos existentes.
- 1,3,5.- Coinciden asimismo en la necesidad de clarificar la normatividad en todos los órdenes, pero esencialmente en el uso del suelo, tenencia de la tierra, permisos a fraccionamientos y apertura de nuevos establecimientos; especialmente para aquellos de dudosa conveniencia, en razón de la determinación de reposicionamiento de su imagen turística.
- 1,3,6.- Son abundantes las opiniones relativas a la necesidad de profesionalizar la Administración Pública, y, especializar a la policía para que pueda servir eficazmente al turismo que visita la entidad
- 1,3,7.- El concepto de multicentricidad del desarrollo, está latente en la mayoría de los consultados, especialmente en la necesidad de un desarrollo integral del Municipio, y, atención planificada diferenciada para Rosarito ciudad, Poptla, Puerto Nuevo y zona rural.
- 1,3,8.- Se señalan como prioritarios 33 proyectos.- De ellos 5 con carácter de inmediato (que ya están en curso), y estratificados en cuatro periodos, hasta 20 años, los restantes.

- 1,3,,9.- Existe correlación positiva entre las necesidades y aspiraciones planteadas en la consulta previa y las establecidas a través de consulta a los líderes de opinión.
- 1,3,10.- Es congruente lo reflejado en la consulta a líderes de opinión con la información obtenida a través de los foros de consulta de Copladem, base del Plan de Desarrollo Municipal 1998/2001.
- 1,3,11.- Esa congruencia se manifiesta en forma especial en las dimensiones de “ inversión inaplazable en infraestructura básica, servicios de salud, educación, seguridad, vivienda, cultura y deportes” así como en preservación ecológica, vocación turística esencial y diversificación cuidadosa”

<i>Indicador de Bienestar social en Colonias</i>	
<i>Clase alta</i>	3
<i>Clase media</i>	9
<i>Clase pobre</i>	20
<i>Extrema pobreza</i>	28
Total colonias	60

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1998/2001

La información citada del Plan de Desarrollo Económico del Municipio de Rosarito se basa en un perfil obtenido a través de 19 indicadores, cuyo rango de importancia es:

- | | |
|---|---------------------------|
| 1.- Tenencia de la Tierra | 10.- Servicios de salud |
| 2.- Agua Potable | 11.- Seguridad pública |
| 3.- Drenaje | 12.- Deportes |
| 4.- Energía eléctrica y alumbrado público | 13.- Cultura y recreación |
| 5.- Educación | 14.- Oficinas públicas |
| 6.- Recolección de basura | 15.- Teléfonos |
| 7.- Vivienda | 16.-Áreas verdes |
| 8.- Transporte público | 17.- Centros comerciales |
| 9.- Pavimentación | 18.- Gas por tubería |
| 19.- Televisión por cable. | |

1,4.- Selección de proyectos y programas.

Al resumir la información obtenida, a través de las revisiones, consultas, y, calce con el Plan de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, los proyectos señalados como prioritarios son los siguientes:

1,4,1.- De caracter inmediato:

- Ampliación cobertura servicio de electricidad (CFE)
- Ampliación servicios de agua y drenaje (CESPT)
- Asfaltado público general
- Boulevard Guerrero
- Capacitación de la policía.
- Conclusión de la *Unidad Deportiva*.
- Gaseoducto de gas natural
- Palacio Municipal, y Centro Cívico.
- Planta de reciclamiento de basura
- Recuperación "*Puerta de Entrada*" (boulevard)
- Recuperación y acondicionamiento de la playa.
- Regulación uso del suelo y tenencia de la tierra.
- Reorientación cualitativa de la oferta turística.

1,4,2.- Primera etapa a 5 años

- Ampliación carretera a Popotla y Puerto Nuevo.
- Aseguramiento del abastecimiento del agua.
- Boulevard 2000
- Centro de educación (preparatoria)
- Centro de educación (universitaria)
- Centro médico (IMSS)
- Consolidación parques industriales
- Construcción 2 plantas de tratamiento de agua
- Parque ecológico, eco-turístico
- Programa de desarrollo de actividades artesanales.
- Programa de desarrollo Puerto Nuevo
- Programa general de dotación de vivienda social
- Programa sectorial Popotla.
- Proyecto "*Centro de Rosarito*"
- Proyectos "*Parque Temático*" y complementariedad turística
- Reconversión planta de la C.F.E.
- Red de estacionamientos en el municipio

1,4,3.- Etapa 10 años.

- Centro cultural internacional

- Centro de convenciones, internacional.
- Cinturón ecológico Puerto Nuevo
- Consolidación infraestructura turística, y cluster.
- Programa de creación de burgos industriales.
- Programa de desarrollo Primo Tapia., turismo residencial
- Programa de desarrollo turístico rural.
- Programa de desarrollo zona connurbación Tijuana
- Programa de ampliación de estacionamientos.
- Puerto de pescadores, Popotla y Puerto Nuevo
- Recuperación santuario de la langosta y sembrado de especies.
- Terminación de proyectos de “*Marinas*” y residenciales.

1,4,4.- Etapa a 15 años.

- Ampliación instalaciones turísticas/recreativas.
- Centro cultural, internacional
- Complementación infraestructura boulevard costero.
- Forestación general del Municipio.
- Optimización vial municipal, y nuevo enlace costero.
- Consolidación industria fílmica.
- Reconversión agrícola/ agroindustrial.

1,4,5.- Etapa a 20 años

- Aeropuerto
- Centros de juego.
- Diversificación económica consolidada.
- Ferrocarril suburbano
- Infraestructura plena, asentamientos turísticos residenciales



1,5.- Prueba de la muestra

Una vez integrada la información y estructurado, por orden de prioridades proyectos y programas, sometimos las conclusiones a un grupo selectivo de los consultados (30 entrevistas, tanto a nivel previo como en la fase de líderes de opinión), corroborando su validez, con algunas puntualizaciones que incluimos.

- 1,5,1.- Es fundamental el explicitar en el Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, la decisión de erradicar el perfil de visitantes que nos visita, de alta conflictividad, baja calidad y con repercusiones de imagen absolutamente negativa.

En consecuencia el consenso es la necesidad de reposicionamiento mediante acciones de “limitación de permisos a establecimientos que fundamentan su existencia en la venta indiscriminada de licor, regular y corporativizar las promociones, y tender a la captación de turismo familiar y de alto ingreso”.

Es necesario el concurso de las autoridades municipales para este logro, “endurecer la normatividad, respetar las vocaciones de los rosaritenses, coadyuvar al posicionamiento del prestigio gastronómico de Puerto Nuevo, preservar nuestro municipio de visitantes no gratos, rescatar la historia de nuestros lugares representativos como el Hotel Rosarito, los centros culturales y las rutas misionales, y, promover la belleza, limpieza, seguridad y tranquilidad de nuestra entidad.

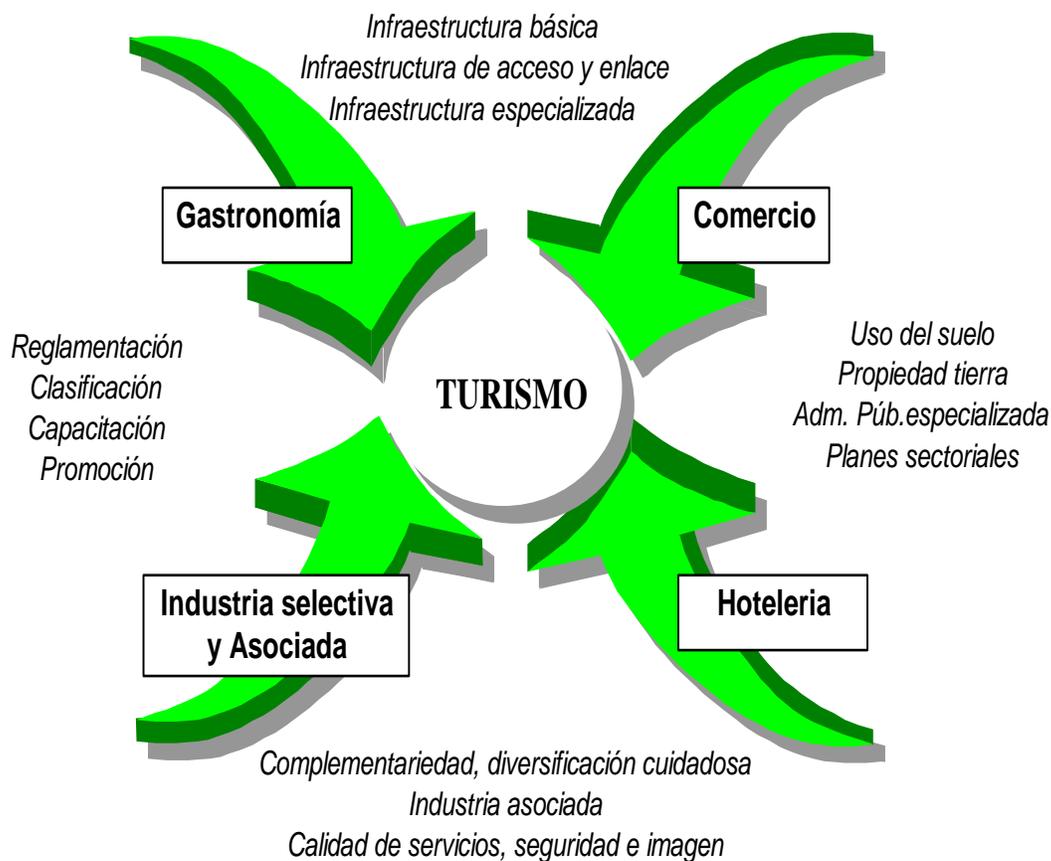
La transformación paulatina de “*centro de vicio*” a turismo residencial , cultural, familiar, de alto nivel ,de mayor permanencia, y mejores atractivos, justificará sin duda el esfuerzo de inversión que se requiere para consolidar la infraestructura turística de apoyo que se necesita; ahora amenazada seriamente por la tipología negativa de los visitantes que nos frecuentan.

En consecuencia, incluimos específicamente en el Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito estas puntualizaciones, para que, al expresar la voluntad de la mayoría de los representantes del sector hotelero y la conformidad de autoridades municipales y miembros del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico, tipifiquen la vocación esencial de los rosaritenses.

2.- Información al Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, al Consejo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito y Autoridades Municipales.

A lo largo de la integración del *Plan*, se cumplió mensualmente con informe sobre avances y situacionales, aportaciones y sugerencias.

Asimismo fué presentada a la consideración de los *Consejeros, Secretario de Desarrollo Económico y Coordinadora de Copladem*, una versión ejecutiva, en borrador, del *Plan* en fecha oportuna, que, sintetizada en una gráfica es la siguiente:



-II-

**Plan Estratégico
de
Desarrollo Económico
del
Municipio de Playas de Rosarito**

1.- Características Generales

Ejes rectores del Plan:

1,1.- Participación

Formulado previa consulta necesaria a todos los sectores de la población del Municipio y respeto irrestricto a sus vocaciones, conforme queda acreditado en el capítulo I. (resumen)

1,2.- Articulación.

Congruencia y calces estratégicos con planes regionales y nacionales.

1,3.- Desarrollo sustentable

Congruencia de proyectos con las exigencias sociales, tecnológicas, ecológicas, económico -financieras y mercadológicas.

1,4.- Desarrollo integral

Diversificación y promoción de todos los sectores. Desarrollo económico y social equilibrado.

1,5.- Internacionalización

Conciencia de desarrollo, asociada a su ubicación, en región binacional e historia vocacional.

1,6.- Visión, plazo.

20 años.

2.- Entorno:

2,1.- Situación mundial.-

La globalización de la economía ha afectado sensiblemente los patrones tradicionales en sus dimensiones tanto económicas, como políticas y sociales, en todo el planeta.

La fragmentación, (*incongruencia de la globalización*), del mundo en países desarrollados, en vías de desarrollo y subdesarrollados, representa, más que un avance, en muchos casos, serios inconvenientes para el acceso global al bienestar, donde en la práctica se ha concentrado la riqueza y generalizado la pobreza.

Los gobiernos de las naciones, en una gran mayoría, han patrocinado abiertamente este modelo de globalización convirtiéndose en “*coordinadores del crecimiento con escaso desarrollo*” y dejando a la propia sociedad el compromiso de una redistribución justa y eficaz, que, a la vista de los resultados, no ha funcionado.

Ante esta realidad, transcurridos ya más de 20 años de experiencia neoliberal, modelo en lo político alejado del paternalismo anterior del estado propietario y permisivo de la participación y responsabilidad del pueblo para determinar su destino; cada grupo social comienza lentamente a tomar conciencia del “saber utilizar la democracia”, perfeccionando agrupaciones y visualizando que su futuro se circunscribe a, desde una aceptación de lo irreversible de la aldea global, planear cuidadosamente modelos de desarrollo, más justos, equilibrados y eficaces.

Esta es la esencia del cambio, donde, en modelos proactivos participativos, los núcleos de población micro, tratan de incidir cada vez más en los macros nacionales y mundiales, revirtiendo el viejo esquema de decisiones excesivamente centralizadas, burocratizadas y alejadas de la realidad y necesidad específica.

El reto, en esta nueva tendencia y relación entre administradores y administrados es cómo estos micros “*calzan*” con proyectos de nación y país, cómo, en su conjunto, conforman un modelo de desarrollo integral eficaz, sin atomizar excesivamente y perder la sinergia del proyecto nacional y/o mundial.

El equilibrio y convergencia de las acciones de los nuevos protagonistas, los valores de solidaridad nacionales, la fortaleza de las “*nuevas instituciones*” el respeto por el medio ambiente, la erradicación de la corrupción, el aprovechamiento de las oportunidades, el abatimiento de los rezagos y la determinación del camino o vocación real y factible de ser alcanzado, conforman la esencia del logro y son base fundamental de los planes denominados estratégicos.

2,2.- Situación Nacional

México, cómo de todos es conocido, ha abrazado entusiastamente el modelo de desarrollo neoliberal, y, lo ha hecho a una velocidad que, necesariamente, ha producido desequilibrios en los patrones tradicionales del pueblo mexicano.

El inicio de la reforma económica, no equilibrado con sus inseparables entes social y político, produjo dificultades adicionales atribuidas a la falta de madurez de todos los sectores para entender que el cambio era irreversible, con los consecuentes daños.

La apertura, anunciada pero no asimilada, propició el posicionamiento de los pocos que estaban preparados en detrimento de muchos que quedaron prácticamente desamparados ante la fortaleza de competencias externas, causando estragos en nuestra planta productiva, en nuestro sistema financiero, en nuestro modelo político y esencialmente en el sector social.

La crisis compleja por sus dimensiones y profunda en sus consecuencias, acrecentó desigualdades y evidenció enfrentamientos, aceleró las reformas políticas pendientes y está iniciando la reforma social pertinente.

A partir de 1994, punto álgido a nivel histórico de crisis y cambio, el gobierno mexicano realiza un enorme esfuerzo para “modernizar” nuestro País en forma equilibrada; política, económica y socialmente hablando.

Las nuevas estructuras de la Administración Pública, promueven y permiten el compromiso y la participación de todos, alientan la libre determinación de las dimensiones “micro”, sin disociarse excesivamente de los conceptos macros, y, son respetuosos con las decisiones y vocaciones de cada uno de los distintos entes de la geografía nacional.

Existe sin embargo una limitante, esencialmente de recursos y especialmente de índole financiera; seriamente mermados por los efectos catastróficos de la crisis referente que determinan, a nivel central, una menor dinámica de apoyo a los entes regionales y al desarrollo armónico nacional, ya de por sí histórica y actualmente, diferenciados ampliamente.

2,3.-Situación regional.

El Estado de Baja California, con una corta pero dinámica historia de adaptación al cambio y capacidad de innovación frente a las continuas crisis recurrentes, ha sido y sigue siendo tierra de promisión para la

población procedente de todos los puntos de la geografía nacional, y, elección de residencia para extranjeros, esencialmente norteamericanos de la tercera edad.

Diferenciado en su inicio por tres polos generales de desarrollo: Agricultura en Mexicali, industria cervecera en Tecate, comercio en Tijuana y turismo y pesca en Ensenada, con enclaves de características vocacionales diferentes a las generales antes expresadas, localizadas en cada municipio (turismo en S. Felipe y Rosarito y agricultura en S. Quintín), ha sufrido en los últimos años una enorme transformación, produciendo un giro general de los rubros tradicionales ante el masivo asentamiento, en todo el Estado, de transnacionales de maquila, especialmente del sector electrónico, y, el giro de la producción agrícola hacia la tipología comercial para la exportación.

Sin anular las vocaciones tradicionales del Estado, la maquila, ha pasado a ser, en treinta años, el sector más dinámico de la economía bajacaliforniana, con sus ventajas evidentes (generación de empleo) y sus desventajas latentes (calidad del mismo).

El fenómeno de la crisis recurrente, y, la masiva inversión en este sector maquilador, ha aumentado en los años 90 el flujo de inmigrantes, que ahora, en sensible mayor número, ni son de paso (EEUU), ni son temporales, sino que permanecen en el Estado, generando una enorme demanda de servicios que no pueden ser satisfechos por los motivos ya descritos a nivel nacional (disminución real de la inversión federal) y crecimiento acelerado de la población (7% en promedio, índice que duplica la media nacional).

Todo ello ha propiciado la aparición de mayores índices de criminalidad, aumentado el deterioro ecológico, extendido la cultura de la drogadicción (importada del norte) y disminuido la calidad de vida, al generar un crecimiento con discutible desarrollo.

El Gobierno del Estado, consciente de los rezagos existentes y situación predominante, ha gestado diversos programas tendientes a mejorar la calidad de vida, detener el deterioro ecológico, acelerar la provisión de infraestructura básica, seleccionar inversión, modificar legislación, combatir la delincuencia, detectar participativamente vocaciones de desarrollo y promover un modelo de educación moderna, de calidad, eficaz y de fácil acceso para todos los habitantes.

Es, sin duda, un enorme reto que confiamos produzca resultados; sobre todo porque se fundamenta en lo que indicamos al inicio, un modelo de participación con la comunidad beneficiaria en último término, que, a

través de todos sus sectores, deberá implicarse y corresponsabilizarse para hacer factible el logro.

2.4.- Situación Local:

El Municipio de Playas de Rosarito se encuentra localizado en el noroeste del Estado de Baja California, con límites al este y al norte con el municipio de Tijuana, al sur con el de Ensenada y al oeste con el Océano Pacífico. Su superficie es de 513,32 Km²., lo que representa el 0,72% de la superficie del estado.

Aunque de reciente creación (*decreto 166 de la H. XIV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, publicado en el Boletín Oficial del Estado, el 21 de Julio de 1995*), puede considerarse, como antecedente en su conformación urbana, la década de los 50, cuando se elaboró un plano incluyente de calles y manzanas de lo que actualmente se conoce como *Playas de Rosarito Viejo*.

En los años sesenta inicia la construcción de la termoeléctrica de la C.F.E y las instalaciones de Pemex, eventos que fomentan el desarrollo industrial y comercial de la zona, y, en esta misma década, se crean los ejidos Primo Tapia y Plan Libertador. En 1964, por iniciativa del Lic. Adolfo López Mateos nace el centro poblacional Ejido Mazatlán, antecedente inmediato de Playas de Rosarito.

En este tiempo se construye la autopista Tijuana-Ensenada, con lo que se incentiva el desarrollo turístico costero.

A partir de esta fecha se instalan en forma sostenida y constante, restaurantes, hoteles y condominios turísticos, y, en la década de los 80 y 90 se mantiene e intensifica, conformando una vocación determinante del actual Municipio, de vinculación al turismo y actividades que giran alrededor del mismo.

En fechas recientes, (1995) coincidentes con su desincorporación de Tijuana, el *Concejo* del nuevo Municipio, promueve la diversificación económica y logra el asentamiento de algunas industrias selectivas en el sector maquilador, perfeccionamiento de la floricultura y horticultura, e incipientes pero significativos avances en la dotación de servicios básicos, tenencia de la tierra, infraestructura general, industrial y turística, así como macro proyectos ligados a este último sector distintivo del Municipio.

El primer *Ayuntamiento Constitucional de Playas de Rosarito*, continúa con esta visión de diversificación cuidadosa, preservación ecológica, recuperación acelerada de rezagos, reordenamiento urbano, desarrollo social, promoción del deporte y la cultura, ampliación de la oferta educativa y de los servicios de salud, e importantes programas para erradicar la delincuencia y la drogadicción (*promovidas esencialmente por el perfil no cualitativo del turismo visitante*).

Por lo que respecta a la población del Municipio, esta se cifra en la actualidad en 66.884 habitantes, según proyecciones en base a datos de INEGI del Censo de 1995. Su composición es representativa de toda la República Mexicana con sólo el 29% originario de Baja California. Los índices de crecimiento acreditados, (siempre según estimaciones de INEGI, 8 a 10% anual) se sitúan en niveles muy superiores a la media nacional con un componente muy importante de naturaleza exógena.

En resumen, la privilegiada ubicación geográfica del nuevo Municipio, su acreditada "experiencia" en el sector turístico, el acelerado crecimiento de inversiones en la zona y la cercana connurbación con Tijuana, entre otros factores; sitúan a Playas de Rosarito en una posición de "*franco desarrollo*", si se abaten los enormes rezagos en infraestructura de todo tipo, se optimizan servicios, se limita la operación de establecimientos que desacreditan su imagen, se regula adecuadamente el crecimiento urbano, se aclara la tenencia y uso del suelo, se fomenta la educación de calidad y la integración del cluster de su vocación esencial (turismo), se promueve la complementariedad cualitativa con instalaciones recreativas y alternativas deportivas y culturales, se selecciona cuidadosamente el asentamiento de industrias, se privilegian las actividades artesanales y se facilita el desarrollo de las zonas rurales bajo una concepción multicéntrica.

Otro rubro de especial atención es la ecología, y, la absoluta necesidad de detener el deterioro, de toda índole, antes de que sea un daño irreversible. La recuperación de sus playas y costa, el sembrado de especies, la forestación general, la generación de proyectos ecoturísticos, la inmediata detención de los vertidos directos al mar, la reconversión de la termoelectrica de la C.F.E., la modernización de Pemex y la permanente disposición de vetar todos aquellos proyectos que amenacen el ya precario equilibrio en que se encuentra el Municipio de Playas de Rosarito, es esencial.

Sin estas premisas, la factibilidad del desarrollo turístico residencial, la evolución hacia un mejor perfil de visitantes y turistas, la optimización del nivel de vida de los actuales residentes y la factibilidad de asentamiento

de muchos otros en la zona de conurbación con Tijuana (*más de un millón de personas en los próximos 20 años*), estará en entredicho y el Municipio de Playas de Rosarito, pese a sus potencialidades, podría aislarse, como ya en un tiempo sucedió, del desarrollo, cuya oportunidad tiene y los rosaritenses quieren.



3.-Instancias de participación

Sipnosis de la estructura que se recomienda para la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico del Municipio de Playas de Rosarito,

3.1.- Todos los rosaritenses, actores principales del *Plan* y que pueden recibir sus beneficios. El éxito del *Plan* radica en que cada residente lo asuma como suyo y contribuya al logro de los objetivos con su trabajo cotidiano y entusiasta.

3.2.- Consejo Promotor.- Integrado por el Gobierno del Estado, Gobierno Municipal, Consejo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito y, a nivel ejecutivo, cristalizado en el Consejo Consultivo de Desarrollo de Playas de Rosarito A.C.

3.3.- Consejo general.- Integrado por *Instituciones, Colegios Profesionales, Asociaciones y Líderes de Opinión;* representativos de todos los sectores. Fue el órgano de consulta y participación de la sociedad para la elaboración, y debe permanecer para impulsión y seguimiento del *Plan*. Su función esencial, en el futuro, será la aceptación, seguimiento e impulso del mismo para el logro de los objetivos que se proponen.

3.4.- Grupos promotores clave.- Personas, instituciones y empresas líderes para la promoción de proyectos y seguimiento de acciones del *Plan*.

3.5.- Equipo técnico.- Grupo de profesionales que se deberá encargar de dar soporte técnico y metodológico a las instancias del *Plan*, así como de instrumentar, dar seguimiento y difundir los trabajos resultantes del mismo.

4.- Balance Estratégico del Municipio de Playas de Rosarito:

Fuerzas/oportunidades

Ubicación geográfica privilegiada para interrelación con USA, Canadá y Cuenca del Pacífico.

Destino turístico en consolidación, centro gastronómico internacional acreditado y en continuo desarrollo.

Debilidades/amenazas

Vulnerabilidad de la estructura económica ante la fluctuaciones del sector externo.

Deficiencias en infraestructura especializada y equipamiento complementario casi inexistente

Diversificación económica incipiente pero selectiva y solvente.

Centro de un polo turístico regional nacional e internacional (Corredor Tijuana/Ensenada).

Escenario favorable y excelente ubicación para la promoción de eventos de carácter internacional.

Infraestructura de enlace aceptable y expectativa de amplio crecimiento

Zonas metropolitanas con amplias posibilidades de desarrollo agrícola, en especial horticultura y floricultura

Extensiones de tierra, de alto valor estratégico, para desarrollos de índole turística, residencial y de tipo industrial selectivo.

Pleno empleo y calidad positiva del mismo en lo general.

Fortalezas/oportunidades

Reciente e importante posicionamiento de la industria fílmica de carácter internacional y expectativas de alto crecimiento.

Alto nivel de experiencia poblacional y empresarial en la industria turística.

Falta de ordenamiento, servicios y promoción adecuada

Falta de servicios básicos, reglas claras de uso del suelo, vocación del mismo y tenencia de tierra.

Corporatismo empresarial bajo, atomización de representatividad y promoción aún deficiente.

Infraestructura urbana y rural de nivel muy deficiente.

Falta de servicios, esfuerzos muy aislados, suelo en propiedad de carácter especulativo y ausencia de plan específico.

Estructura ejidal, excesivo costo, alta especulación, indefinición de propiedad, ausencia de servicios y reglamentación eficaz.

Alto crecimiento poblacional de carácter exógeno, temporalidad de la oferta, y peligro de perder nivel cualitativo del trabajo en un modelo de "solo crecimiento"

Debilidades/amenazas

Problemas en capacidad de atención con infraestructura normatividad y recursos humanos capacitados, conflictividad excesiva.

Falta de integración vertical del sector (cluster), de segmentación profesional adecuada, respuesta especializada de la autoridad, capacitación específica y mayor exigencia con actividades e

Clima de tipo mediterráneo, con tendencia a elevación de temperatura promedio y posible extensión de los ciclos de alta afluencia.

Proximidad de la frontera y de la macro urbe de Tijuana, con excelentes perspectivas para residentes definitivos y temporales.

Municipio de reciente creación, con autoridades dinámicas, empresariado de tipo medio y solvente; y población con aceptable nivel de desarrollo (propiedad, pertenencia, capacidad y visión de futuro)

Amplio plan de recuperación, proyección, modernización e internacionalización. Proyectos detonadores de índole regional, inversiones industriales, diferenciación polos de desarrollo, mejoras sensibles en infraestructura urbana y servicios esenciales, firme determinación de preservación de recursos naturales y calidad ambiental

industria asociada.

Necesidad imperiosa de preservación ecológica, recuperación de zona de playa, acondicionamiento y equipamiento adecuado. Instalaciones recreativas/culturales.

Imagen actual distorsionada, visitantes excesivos, de baja calidad y alta conflictividad.

Peligro de una connurbación de carácter cuantitativo y no cualitativo.

Rezagos históricos de todo tipo, insuficiencias en educación, salud, transporte, agua, drenaje, electricidad, seguridad, etc

Escasez de recursos, y excesiva lentitud y burocratismo en la posible obtención de los mismos vía inversión extranjera o asociación en proyectos. Retraso por especuladores/terratenedores, y falta de reserva territorial municipal.

5.-Plan Estratégico del Municipio

5.1.-Objetivo central:

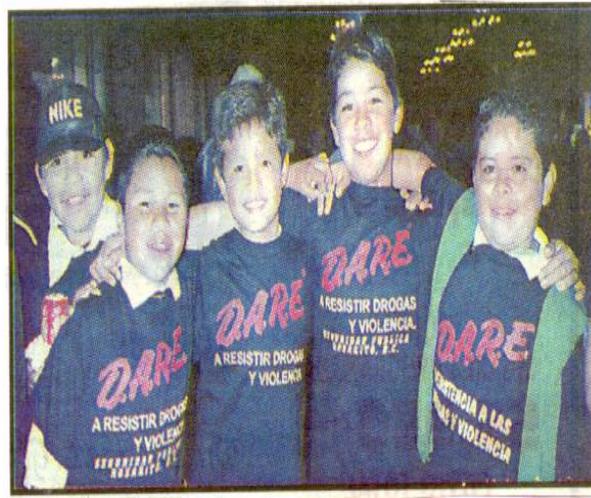
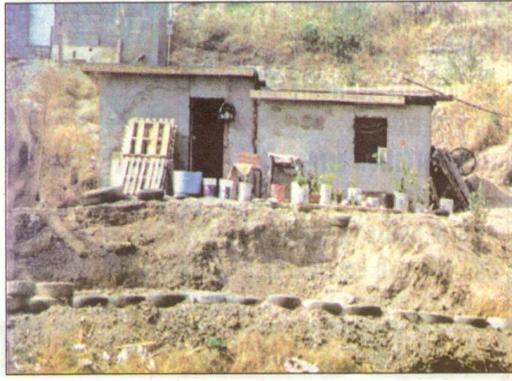
Rosarito, municipio moderno, educado, limpio y seguro; líder regional en actividades turísticas y culturales de ámbito nacional e internacional y polo de oportunidad para el asentamiento de industria correlacionada con su vocación esencial y/o selectiva, que sea base de una diversificación eficaz y generadora de desarrollo equilibrado y bienestar para todos los rosaritenses.



Línea estratégica número 1

Municipio equilibrado con su entorno e impulsor del desarrollo sustentable.

En esta línea se concibe a un Municipio que aprovecha las ventajas que le brinda su ubicación privilegiada, su posicionamiento competitivo y sus fortalezas internas, para vertebrar y promover el desarrollo sustentable y equilibrado, de la zona urbana y rural, disminuir los contrastes en cuanto a oportunidades y calidad de vida para sus habitantes, procurar un crecimiento moderado de índole cualitativa y desarrollar una estructura multicéntrica funcional.



Objetivo 1,1.

Promover el desarrollo de actividades productivas y servicios con una visión de conjunto del Municipio, que incluye polos de desarrollo complementarios en Popotla, Puerto Nuevo y Primo Tapia, y un entorno agrícola moderno de alta productividad.

No puede ser considerado desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, un esquema que conduzca al logro del bienestar de muy pocos en detrimento de muchos, ni se trata de promover sólo el centro de población de Rosarito, sino de generar las condiciones para que todo el Municipio pueda tener acceso a servicios adecuados y opciones de calidad de vida convenientes.

Este objetivo se logra a través de acciones de promoción económica, diversificada y competitiva, con dotación de servicios públicos y equipamiento no sólo en la zona urbana de la actual ciudad, sino también en las de referencia del Municipio

Objetivo.-1, 2.-

Regular el crecimiento de la ciudad y el municipio, determinar y organizar eficazmente los usos del suelo, tanto de la mancha urbana como la conurbada.

Es esencial para el buen funcionamiento de la entidad una regulación urgente y eficaz de los usos del suelo, modificar el patrón extensivo de ocupación del mismo, sin crear hacinamiento ni perder calidad ambiental, promoviendo la consolidación de las actuales zonas habitacionales y generar núcleos o zonas que concentren actividades no habitacionales. Estos núcleos o zonas deben balancearse estratégicamente en la ciudad y municipio, en relación a la vivienda e integrándose a la región y a la mancha urbana, procurando un alto nivel de eficacia económica y social.

Objetivo.- 1, 3.

Lograr que la ciudad y municipio de Rosarito, sean equitativos en oportunidades, calidad de vida y servicios, disminuyendo los altos contrastes, combatiendo la pobreza y todas las formas de marginalidad social, e, integrando a los discapacitados a la vida de la ciudad.

Para ello es esencial el revisar y adecuar el marco jurídico para introducir el concepto de derecho a la ciudad, crear condiciones urbanas y equipamiento social para la mujer que trabaja, promover la integración de los discapacitados a las actividades económicas sociales y culturales, combatir la pobreza extrema con creación de fuentes de empleo cualitativas y programas de capacitación diferenciados, desarrollar sub-centros urbanos en Popotla y Primo Tapia, llevar actividades industriales seleccionadas a dichos sub-centros, impulsar las actividades artesanales

y el desarrollo de la micro-empresa, atender adecuadamente los problemas derivados de la pobreza como la mendicidad, la prostitución, delincuencia y drogadicción ; y, fomentar el deporte y otras formas de convivencia e integración social familiar en las colonias populares y marginales.



Línea estratégica número 2

Playas de Rosarito, Municipio comunicado con su región y con el mundo.

Mejorar la infraestructura municipal, regional e internacional de comunicaciones para lograr que las actividades económicas se estructuren adecuadamente en la ciudad y en el territorio municipal, al objeto de integrarse eficazmente a los mercados regionales, nacionales, e internacionales (EEUU, Canadá, Oriente y Europa).- Constituir y consolidar a Playas de Rosarito como el nodo de articulación del turismo en Baja California.



Objetivo 2,1.-

Mejorar la comunicación con la frontera de EEUU, el enlace con todos los puntos del municipio con vías alternas, y los servicios con el aeropuerto de Tijuana y Puerto de Ensenada en primer término.

A este respecto, será necesaria la gestión eficaz ante las autoridades federales para lograr disminuciones o exenciones de tarifas en la carretera de cuota, generar soluciones de enlace terrestre flexibles, seguros y eficientes con el aeropuerto de Tijuana y el puerto de Ensenada, solicitar y obtener recursos para ampliar la carretera libre

hasta la misión y secundar los esfuerzos, ahora incipientes de las *Marinas*, el *Puerto de abrigo*, y *servicios marítimos con la bahía de S. Diego*. Por otra parte es esencial, en los aspectos de enlace regional y tráfico de mercancías y servicios, el conseguir la construcción del *Boulevard 2000*.

Objetivo.- 2,2.-

Dotar al Municipio de Rosarito de comunicación aérea, nacional e internacional directa y el acceso a infraestructura ferroviaria de carácter suburbano ,turístico, comercial e industrial..

En el largo plazo deberá gestionarse la construcción de un aeropuerto en el Municipio que permita la conexión directa con EEUU, Canadá, Europa y la Cuenca del Pacífico. A la vez el Municipio debe poseer en el futuro un enlace, de índole ferroviario, con la red de Tijuana para mejor acceso a la frontera, comunicación turística y facilidades de exportación de mercancías y servicios.

Línea estratégica número 3

Rosarito, capital cultural y turística del Noroeste

En esta línea se propone el aprovechar la situación privilegiada de Playas de Rosarito, para constituir la en el centro turístico y científico de Baja California, así como en el principal lugar de encuentro y convivencia de las personas interesadas en su cultura. A la vez desarrollar y promover, en un ambiente cosmopolita, las expresiones culturales modernas de la región, tanto para los visitantes como para los habitantes de la ciudad, dándoles todas las facilidades para disfrutar los múltiples atractivos culturales y naturales del entorno binacional, así como de contar con suficientes lugares de esparcimiento y entretenimiento de calidad.



Objetivo 3,1.-

Reformar la imagen plana que posee la ciudad, erradicar a los visitantes no cualitativos que componen la mayoría de la afluencia actual, para reconvertirla y reposicionarla como alternativa para el turismo familiar, regional e internacional, y dar a conocer los centros históricos culturales que posee (Calafia, Hotel Rosarito, Ruta Misional); promover extensiones de instituciones de alto prestigio (Cicese, Colef, Unam, Politecnico, S. Diego, Santa Clara, Stanford, Uia, Cetys etc), ampliar la oferta educativa de calidad en la zona (niveles de preparatoria, técnica y universitaria); crear estructuras especializadas (museos, bibliotecas), generar espectáculos de calidad (conciertos, obras de teatro, encuentros internacionales), recobrar y dignificar áreas naturales (dunas, playas, parques ecológicos y ornamentales), apoyar proyectos de alto nivel (parque temático y marinas).

Objetivo 3,2.-

Perfeccionar el posicionamiento turístico-gastronómico que posee el Municipio y que constituye su vocación esencial, con profesionalización de servicios, diferenciación del sector y complementariedad de instalaciones.

Para ello será necesario el generar acciones integradas de promoción, alentar las instalación de nuevos establecimientos de índole hotelera, y , residencial turística, profesionalizar la gestión pública y privada en el área, ampliar la oferta y lograr una mayor permanencia y extensión de los ciclosde alta afluencia. A la vez abrirse a nuevos mercados, potenciar el regional y nacional y ofrecer seguridad y diversidad.

Asimismo, el calce estratégico con la prometedor industria fílmica puede ser una excelente herramienta de promoción internacional.

Línea estratégica número 4.

Playas de Rosarito, Municipio multicéntrico, con actividades diversificadas, próspero, limpio y seguro.

Entendemos un desarrollo, como ya indicamos, equilibrado sin concentración absoluta de actividades en la ciudad Rosarito, respetuoso y cuidadoso de su medio ambiente, abierto a opciones cualitativas tanto de índole turística, como industrial, de servicios y agropecuaria; y una voluntad de redistribución de la riqueza justa y eficaz.

Para ello será necesario adecuar el marco jurídico, perfeccionar los sistemas de implementación normativa, estudiar todas las opciones válidas de asentamientos industriales que sean generadores de riqueza real para los habitantes del municipio, patrocinar el afianzamiento y crecimiento de la industria fílmica, promover las actividades agropecuarias y pesqueras e impulsar las actividades artesanales y micro-

empresariales. A la vez, este desarrollo debe estar regido por una voluntad irrestricta de respeto y conservación del medio ambiente y ser garante de un mejor nivel y calidad de vida para todos los rosaritenses.



Objetivo número 4.1

Rosarito, multicentrico, con desarrollo equilibrado en todo el municipio

La planeación cuidadosa del desarrollo de los subcentros y zona rural del municipio, a la vez que los de la ciudad de Rosarito, es el eje esencial para el cumplimiento de este objetivo.

En el medio plazo, los polígonos de Popotla, Puerto Nuevo, Ejido Plan Libertador, Ejido Mazatlan y Ejido Primo Tapia, y, sus zonas rurales respectivas, deberán incorporarse al desarrollo que ha iniciado la ciudad de Rosarito. La promoción de diversificación acorde con las vocaciones y ventajas de cada uno de estos polos, es inaplazable.

Objetivo número 4,2

Playas de Rosarito, municipio próspero, educado, limpio y seguro.

Los actuales índices de desigualdad en los habitantes del municipio deben abatirse generando una distribución más justa. Con base en la educación, el auto-empleo antes mencionado y exigencia al sector productivo de una mayor participación en esquemas de capacitación y calidad del trabajo; deberá promoverse el logro de un mejor nivel de ingreso para la población en general, que, unido a una observancia irrestricta de las normas de conservación y preservación ambiental y a un entorno legal disuasorio de las prácticas de actividades delictivas e intrasingente con la impunidad y la corrupción, sean facilitadoras de la obtención de un nivel de alta calidad de vida para los residentes del Municipio y sus visitantes.

La enérgica actuación de las autoridades municipales respecto al no otorgamiento de permisos para actividades molestas y cuyo ejercicio conlleva un alto riesgo para la tranquilidad de la población, a la vez que una eficaz gestión con las autoridades educativas para la ampliación de la oferta de calidad en este rubro, en todos los niveles; complementada con programas específicos de forestación, embellecimiento, limpieza y creación de espacios de estacionamientos, pueden ser herramientas que hagan factible el cambio necesario.

6.- CONCLUSIONES

El Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, es una expresión de las voluntades de los rosaritenses, integrada a los proyectos regionales y nacionales, plasmados en el Plan de Desarrollo Nacional, en el Plan de Desarrollo del Gobierno del Estado, y en los Planes de Desarrollo Municipales del Concejo de Rosarito y del Primer Ayuntamiento Constitucional de Rosarito. A la vez que vinculado con el de los Municipios de Tijuana y Ensenada.

Como todo Plan estratégico difiere de los planes sexenales o de cada trienio, en que se fundamenta en el proyectar, a largo plazo y de forma generalizante, el logro de ese “querer ser” expresado por la voluntad de los consultados, a la vez que plasma, en el mismo tenor el cómo llegar y hacerlo en forma escalonada.

Partiendo de las modernas tendencias de la planeación estratégica, que en síntesis reproducimos gráficamente, no detalla exhaustiva ni puntualmente cada

una de las acciones, reservando ésto para los programas y planes denominados tácticos. Su función es orientar en el sentido de la visión, advertir de la necesidad de llegar sin perder la singularidad de cada entidad ni los valores de la comunidad que le dá vida, e identificar el cómo se sabrá que se llegó a la mega-meta o etapa de desarrollo que se desea.

Sirven, sin duda, como referencia para estructurar y calzar, en pos de ese macro-logro, a los distintos planes de desarrollo, proyectos y programas (ejecutivos, de corto plazo y de índole táctica), que a lo largo de su vigencia se implementen.

En este sentido el Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito enfatiza que la voluntad del Municipio de Rosarito es seguir con su actividad preponderantemente turística, que quiere posicionarse en esta etapa de desarrollo que el plan visualiza, en el segmento de turismo familiar. como eje y pretende, a partir de esa vocación primordial, abrirse a otras actividades que lo perfeccionen , sean industriales, comerciales, agrícolas-ganaderas o de servicios, bajo un concepto de desarrollo integral municipal y no de concentración exclusiva en la ciudad de Rosarito. Todo ello en un esquema de internacionalización, preservación del medio ambiente, seguridad y acceso generalizado de la población al bienestar.

Esta expresión de voluntad **IDEOLOGIA CENTRAL** como fundamento del Plan, y su logro se visualiza a través de cuatro líneas estratégicas **Propósito central**

Equilibrado con su entorno e impulsor del desarrollo sustentable. **Valores esenciales de la Comunidad**
 - Centro cultural y turístico relevante del municipio.
 - Multicéntrico, diversificado, moderno, limpio y seguro. **Líneas estratégicas y propuestas generales**

Se puntualiza aún más a través de objetivos específicos de las líneas estratégicas, que las clarifican y dan forma **FUTURO VISUALIZADO** **Expresión clara de identificación de cumplimiento de la etapa o mega-meta**



camino general a seguir, tanto en abatimiento de rezagos como aprovechamiento de oportunidades.

Se perfecciona, con el debido respeto a los consultados, a través de una sugerencia de estratificación de proyectos y programas considerados necesarios, que, sin condicionarlos en su forma ni puntualizarlos excesivamente, cumplan con la función esencial de aclarar el camino del logro.

Esta estratificación y descripción sucinta, comporta una adjudicación de responsabilidad a una persona, grupo, o entidad concreta, como líder del proyecto, al objeto de asegurar la preocupación por llevarlo a efecto; insistimos en su esencia, no en las particularidades que las circunstancias aconsejen y lo hagan más factible cuando deba ser llevado a cabo.

Creemos por último haber cumplido el mandato de los rosaritenses, y, en especial de los promotores del *Plan*: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, Concejo Municipal de Playas de Rosarito, Primer Ayuntamiento Constitucional de Playas de Rosarito, Consejo Consultivo de Desarrollo Económico, Consejo de Desarrollo Económico y Rectoría de la Universidad Iberoamericana.

Playas de Rosarito Octubre 1999
Antonio Adame, Coordinador General

7.- Proyectos y programas, estratificación y liderazgo

De carácter inmediato:

- Ampliación cobertura servicio de electricidad (CFE)
- Ampliación servicios de agua y drenaje (CESPT)
- Asfaltado público general
- Boulevard Guerrero
- Capacitación de la policía
- Conclusión de la *Unidad Deportiva*.
- Gaseoducto de gas natural
- Palacio Municipal, y *Centro Cívico*.
- Planta de reciclamiento de basura
- Recuperación "*Puerta de Entrada*" (boulevard)
- Recuperación y acondicionamiento de la playa.
- Regulación uso del suelo y tenencia de la tierra.
- Reorientación cualitativa de la oferta turística.

Denominación : **Segunda línea general de tendido eléctrico.**

Descripción sucinta: Cobertura necesaria de la zona rural y Ejido Primo Tapia, básico para el desarrollo de actividades agropecuarias y de futuros asentamientos.

Valor estratégico: Alta como motor de desarrollo, vital para el desarrollo de la zona rural.

Liderazgo : Comisión Federal de Electricidad. Recursos propios

Denominación: **Ampliación red de agua, drenaje y tratamientos residuales.**

Descripción sucinta: Red de agua potable en Ladrillera, Primo Tapia, Santa Mónica, Plan Libertador, Lomas de Rosarito y Cuesta Blanca.- Alcantarillado sanitario en Constitución, Crosswhite y Lucio Blanco.- Plantas de tratamiento de aguas residuales en Puerto Nuevo y Lomas de Rosarito.

Valor estratégico: Muy Alto.

Liderazgo: C.E.S.P.T. Recursos propios

Denominación: **Asfaltado público general**

Descripción sucinta: Utilización de una importante donación de base de asfalto de la empresa Pemex al Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, para reencarpetar la mayoría de las vialidades de la ciudad y complementar la acción municipal de urbanización de otras.

Valor estratégico: Alto, por las deficientes condiciones en que se encuentra la ciudad

Liderazgo: CCDER y Ayto. Donación citada de Pemex y recursos propios.

Proyectos y programas, estratificación y liderazgo. (continuación)

Denominación : **Reacondicionamiento y asfaltado del Boulevard Guerrero**

Descripción sucinta: Reacondicionamiento de esta importante vía alterna para la ciudad, y descongestionamiento para la "Puerta de Entrada".- Posible utilización como enlace a futuro Boulevard 2000.

Valor estratégico: Muy alto por la ausencia de vías alternas y la insuficiencia latente del boulevard Juárez.

Liderazgo: Ayuntamiento de Playas de Rosarito. Recursos propios

Denominación: **Capacitación de la policía.**

Descripción sucinta: Instrumentación de un esquema de "diplomados", tendiente a dotar a los servidores públicos, en esta adscripción, de una nueva cultura de servicio, con orientación al turismo, y capacidades bilingües., en su primera fase. En una segunda etapa, creación de la Escuela Profesional de Policía Municipal de Playas de Rosarito.

Valor estratégico: Alto por la necesidad de reposicionamiento de imagen general.

Liderazgo Ayuntamiento de Rosarito y Universidad Iberoamericana Noroeste

Denominación: **Unidad deportiva**

Descripción sucinta: Terminación de los trabajos iniciados en el anterior trienio, para dotar a Rosarito de un espacio público donde llevar a cabo actividades deportivas de diversa índole.

Valor estratégico: Muy alto dada la casi inexistencia de espacios de esta índole.

Liderazgo: Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Denominación: **Gaseoducto de gas natural.**

Descripción sucinta: Construcción de un gaseoducto de 36 km., de longitud de tubería de acero de 76 cms. de diámetro desde la frontera con EEUU (Mesa de Otay) hasta la termoeléctrica de Rosarito, con una inversión total de 35 millones de dólares.

Valor estratégico: Esencial, ya que significa la reconversión del centro contaminante de la C.F.E. en la entidad, y, tiene como valores agregados el contar en un futuro inmediato con una fuente de energía para la industria y uso doméstico de mínimo impacto ambiental y mayor seguridad de uso.

Liderazgo: Transportadora de Gas Natural, S.A. de C.V., con recursos propios

Proyectos y programas, estratificación y liderazgo. (continuación)

Denominación: **Palacio Municipal y Centro Cívico.**

Descripción sucinta: Proyecto de construcción sobre 10 hectáreas, de un complejo que albergue las instalaciones de los tres niveles de gobierno, más zonas destinadas a servicios profesionales e instalaciones comerciales.

Valor estratégico: Muy alto para dignificar los asentamientos oficiales actuales, facilitar la gestión y cambiar significativamente la imagen del Rosarito actual. Como valor agregado recuperar espacios que se ocupan en la actualidad para utilización como lugares de esparcimiento.

Liderazgo: Ayuntamiento de Rosarito, Ejido Mazatlan y posibilidad G. Andrade. Recursos mixtos de índole fiscal, inversión directa y financiamiento de medio plazo.

Denominación: **Planta de tratamiento de basuras**

Descripción sucinta: Instalación en terrenos del Ejido Primo Tapia de una moderna planta de incineración de basuras, con tres niveles de tratamiento, bajo tecnología de WRICO International Co. Cumple con normas ambientales APA, posee en su primera fase una capacidad para 50 Tm. diarias, y permite, según la tipología de basura tratada, la recuperación de sólidos selectivos y gas natural, o bien en su segundo nivel agua para uso humano, y, en su tercer nivel *energía eléctrica*.

Valor estratégico: Muy alto por no contar en el municipio con instalaciones de este tipo o similares y la innovación tecnológica que presupone.

Liderazgo: Ayuntamiento de Rosarito, Ejido Primo Tapia y Wrico International Co., con recursos propios por un monto de 2.000.000,-- de dólares.

Denominación: **Recuperación Puerta de Entrada.**

Descripción sucinta: Programa de dignificación de la imagen urbana del boulevard Juárez, redefinición de destinos a lo largo de esta única vía que posee la ciudad, forestación, embellecimiento de fachadas, limpieza adecuada, bardeado de terrenos baldíos, etc.

Valor estratégico: Muy alto para reposicionamiento de imagen de la ciudad, a través de los miles de visitantes que concurren. Agregados de posibilidad de descongestión vehicular y zonificación de la ciudad.

Liderazgo: Ayuntamiento de Rosarito y Cotuco.- Recursos directos.

Proyectos y programas, estratificación y liderazgo. (continuación)

Denominación: **Recuperación y acondicionamiento de Playa.**

Descripción sucinta: Construcción de un andador a lo largo de la playa, dotación de servicios básicos, preparación de espacios para instalaciones de índole turística-comercial, construcción de un muro de contención y dotación de mejor alumbrado y equipo de limpieza de la misma.

Valor estratégico: Muy alto por ser uno de los atractivos “naturales” de Rosarito, el deplorable estado en que se encuentra y alto nivel de inseguridad que presenta para los visitantes y residentes.

Liderazgo: Ayuntamiento de Rosarito y PEMEX.

Denominación: **Regulación uso del suelo y tenencia de la tierra.**

Descripción sucinta: Programa de gestión de congruencia normativa para los ejidos, definición zonal de la ciudad y municipio, planeación cuidadosa de instalaciones industriales, comerciales y de servicios, normatividad concreta y unificada para fraccionamientos, preservación de áreas naturales o posicionamientos ya definidos, seguridad para inversionistas nacionales y extranjeros, calificación de transferencias de urbanizaciones al municipio y redefinición vocacional suelo turístico.

Valor estratégico: Esencial por el confusionismo actual, ser elemento básico para la planeación y exigencia para la inversión.

Liderazgo: Ayuntamiento de Rosarito, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.

Denominación: **Reorientación cualitativa de la oferta turística.**

Descripción sucinta: Clasificación de establecimientos, reposicionamiento cualitativo del destino turístico mediante una promoción continua orientada al turismo familiar y de ingreso alto y medio alto, alentamiento concreto de inversiones de complementariedad, (instalaciones deportivas-recreativas en zona de playa) normatividad exigente frente a proliferación de instalaciones no deseables o cuantitativamente ya excesivas, preservación concreta de destinos ya posicionados (Puerto Nuevo), de áreas naturales (Dunas), de burgos tradicionales (Popotla), de aprovechamiento de áreas rurales susceptibles de incorporación a la actividad turística (rancherías), de facilitamiento de actividades artesanales (centros), y de previsión de espacios de comodidad y seguridad para los visitantes (estacionamientos) entre otros, son la esencia de este programa de regulación y promoción.

Valor estratégico: Muy alto, de complementariedad con uso y tenencia del suelo, tránsito hacia un municipio moderno, limpio y seguro; de facilitamiento de inversión, ampliación cuantitativa y cualitativa de visitantes y turistas y facilitador de inversión directa y creación de riqueza permanente.

Liderazgo: Integrado. Ayuntamiento, Cotuco, Cámaras y Asociaciones profesionales, bajo coordinación del C.C.D.E.R.

Proyectos y programas, estratificación y liderazgo. (continuación)

Etapas a 5 años

- Ampliación carretera a Popotla y Puerto Nuevo.
- Aseguramiento del abastecimiento del agua.
- Boulevard 2000
- Centro de educación (Preparatoria)
- Centro de educación (Universitaria)
- Centro médico (IMSS)
- Consolidación parques industriales
- Construcción 2 plantas de tratamiento de agua
- Parque ecológico, eco-turístico
- Programa de desarrollo de actividades artesanales.
- Programa de desarrollo Puerto Nuevo
- Programa general de dotación de vivienda social
- Programa sectorial Popotla.
- Proyecto "Centro de Rosarito"

- Proyectos “Parque Temático” y complementariedad turística
- Reconversión planta de la C.F.E.
- Red de estacionamientos en el municipio

Denominación: Ampliación carretera a Popotla y Puerto Nuevo.

Descripción sucinta: Ampliar la carretera libre existente a cuatro carriles hasta Puerto Nuevo y susceptible hasta la Misión, para la optimización de la zona costera definida, seguridad de tránsito y factibilidad de desarrollo, a la vez que recuperación de la imagen de la zona, realmente deteriorada por asentamientos irregulares y arbitrariedades de toda índole.

Valor estratégico: Muy alto por significar una vía alterna y ser motor de desarrollo para ubicaciones en la zona, inversiones previstas (parque temático y proyectos hoteleros, residenciales, recreativos, marinas, etc.), a la vez que facilitar la integración de Popotla, Puerto Nuevo y Primo Tapia.

Liderazgo: Ayuntamiento, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.

**Proyectos y programas, estratificación y liderazgo.
Etapa a 5 años (continuación)**

Denominación: Aseguramiento de abastecimiento de agua.

Descripción sucinta: Gestión y presión ante Gobierno del Estado y Federación, para agilización de los proyectos en estudio de “segundo acueducto río Colorado” y/o “plantas de desanilización de agua del mar”, para asegurar a largo plazo el suministro a la zona del vital líquido. Previsión de crecimientos y conurbación urbana (1.000.000. más de habitantes) en un periodo de 15 a 20 años

Valor estratégico: Esencial, ya que el no contar con agua haría imposible cualquier proyecto de desarrollo e incluso de supervivencia.

Liderazgo: Ayuntamiento para gestión, y propuestas de Grupo Andrade y Grupo inversionista privado (TGN) ofertante éste último de la construcción con recursos propios del segundo acueducto que se precisa, y que aseguraría el suministro durante los próximos 30 años.

Denominación: Boulevard 2000

Descripción sucinta: Vialidad de 42 Kms, desde la frontera con EEUU hasta Rosarito, de 4 carriles de ancho, línea de agua y servicios integrados, con cuatro puentes y afectación de servicios a 6000 hectáreas colindantes.

Valor estratégico: Muy alto, auténtico macro-proyecto detonador de desarrollo, especialmente para la zona de conurbación con Tijuana, y de valores adicionales de: rápida comunicación con la frontera y Mexicali.

Liderazgo: Fideicomiso de Gobierno del Estado, Ayuntamientos de Tijuana y Rosarito y propietarios de los predios afectados por el boulevard.

Denominación **Centros educativos (Preparatoria y Universidad)**

Descripción sucinta: En el corto plazo existe el proyecto por parte de la iniciativa privada, con recursos propios, de abrir una opción a nivel Preparatoria para mitigar la escasez de oferta en este sentido. A la vez, acordado por el H.Cabildo y en vías de autorización por el H. Congreso del Estado, se halla la donación de terrenos para albergar instalaciones de la Universidad Iberoamericana en la entidad.

Valor estratégico: Muy alto por la saturación de nivel Preparatoria en el Municipio (un sólo plantel de Cobach), y la ausencia de instalaciones universitarias.

Liderazgo: Consejo Consultivo de Desarrollo Económico e UIA Noroeste.

Proyectos y programas, estratificación y liderazgo. Etapa a 5 años (continuación)

Denominación: **Centro médico I.M.S.S.**

Descripción sucinta: Unidad de atención general, especializada y de hospitalización a construirse en terrenos donados por el Ejido Mazatlan, para atención de los beneficiarios de este Instituto residentes en el Municipio de Rosarito.

Valor estratégico: Muy alto, por la notable deficiencia y su consecuente riesgo para la salud de los rosaritenses, que existe en la actualidad.

Liderazgo: Instituto Mexicano del Seguro Social, con recursos propios, autorizada por gestión eficaz del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico.

Denominación : **Consolidación parques industriales.**

Descripción sucinta: Terminación de instalaciones y ampliaciones de la empresa maquiladora Sharp y del polígono industrial de Industrias Kojo sobre una superficie de 1.000.000 de metros cuadrados.

Promoción para inversión japonesa y coreana en burgos ya predeterminados y extensión al Ejido Primo Tapia de instalaciones industriales de bajo impacto.

Valor estratégico: Alto por el rubro de la diversificación y complementariedad del empleo en la zona.

Liderazgo: Empresas involucradas ya citadas y Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.

Denominación: **Construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales.**

Descripción sucinta: Conclusión de una planta de tratamiento de aguas residuales en Puerto Nuevo y una segunda en Lomas de Rosarito, por parte de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, con una inversión total de 96.000.000 de pesos, antes del 2002.

Valor estratégico: Muy alto, para detención del deterioro ecológico y aprovechamientos para usos comerciales, hoteleros, industriales y agrícolas.

Liderazgo: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

Denominación **Parque ecológico, eco-turístico.**

Descripción sucinta: Proyecto a desarrollar sobre una superficie de 12 hectáreas, donadas expresamente al efecto, para reserva de flora de la región, e instalaciones recreativas -culturales para la población y visitantes.

Valor estratégico: Muy alto por la carencia total de este tipo de instalaciones y atractivos

Liderazgo: Asociación ecologista de Playas de Rosarito, A.C.

Proyectos y programas, estratificación y liderazgo.
Etapas a 5 años (continuación)

Denominación: **Centros artesanales.**

Descripción sucinta: Creación inicial de tres centros de elaboración y exposición de labores de artesanía, uno en Rosarito y otros Popotla y Puerto Nuevo, para, al margen de su atractivo directo y ocupación de artesanos específica, comercializar en una primera fase en la propia zona los productos y en una segunda incidir en el mercado de exportación.

Valor estratégico: Muy alto por considerarse actividades micro-empresariales, alternativas para ciclicidad del empleo y atractivo para el turismo que visite la entidad.

Liderazgo: Asociación de restaurantes de Puerto Nuevo, y asociación de aendedores de artesanías de Rosarito. Industrias Fox.

Denominación: **Programa de desarrollo de Puerto Nuevo.**

Descripción sucinta: Protección normativa para preservar este lugar "histórico gastronómico", generación de un cinturón ecológico al efecto, embellecimiento general, estacionamientos centralizados, zonas peatonales, etc, y en segunda

fase construcción del puerto de pescadores y proyecto de sembrado de especies, esencialmente langosta.

Valor estratégico: El singular posicionamiento de este poblado, su historia, sus acreditados productos y la riqueza de sus costas, amerita como de alto valor estratégico su conservación y adecuación.

Liderazgo: Asociación de Restaurantes de Puerto Nuevo, Ayuntamiento de Rosarito, Consejo Consultivo de Desarrollo Económico y Gobierno del Estado. Concurso técnico de Cicese en la segunda etapa.

Denominación: Programa de dotación de vivienda social.

Descripción sucinta: La gestión por parte del Gobierno del Estado de un gran predio para construcción de vivienda de interés social, la creación del COPROVI, y la reforma al marco jurídico actual, conforman un ambicioso programa de dotación de vivienda en la entidad de amplia factibilidad por su estructura y el presumible apoyo del sector empresarial.

Valor estratégico: Muy alto dado el deficit actual, la falta de infraestructura existente y los acelerados crecimientos poblacionales en la entidad.

Liderazgo: Consejo Estatal para la Promoción de la Vivienda en Baja California.

Proyectos y programas, estratificación y liderazgo. Etapa a 5 años (continuación)

Denominación: Programa sectorial Popotla.

Descripción sucinta: Equilibrio entre los requerimientos del antiguo poblado, su conservación y recuperación, y, los requerimientos de la industria fílmica de amplio porvenir y macro-proyectos como el parque temático.

Valor estratégico: Muy alto por encontrarse estratégicamente ubicado en el corredor turístico y la singularidad de su poblado,

Liderazgo: Ayuntamiento de Rosarito, Ejido, Industrias Fox y Fundación Heritage.

Denominación: Parque temático y complementariedad turística.

Descripción sucinta: La adquisición de un amplio predio por los *Estudios Fox* para el desarrollo de su macro- proyecto de parque temático, unido a las instalaciones de la industria fílmica ya acreditadas, y a la posible concurrencia en la zona de otras inversiones similares (ya anunciadas), conformará un auténtico polo de atracción que deberá complementarse con instalaciones recreativas y equipamiento del poblado de Popotla (museo abierto, especialidades gastronómicas, juegos de playa, puerto recreativo y de pesca, etc).- “ Ligado al programa sectorial Popotla”, estas inversiones, ya realizadas, y las anunciadas, calzadas estratégicamente con la ampliación de la carretera y la erradicación de

asentamientos irregulares, componen el esquema de complementariedad turística.

Valor estratégico: Muy alto por ser un auténtico detonante de desarrollo y una alternativa viable de cambio radical en la zona.

Liderazgo: Asociación de pescadores, Ayuntamiento de Rosarito, Estudios Fox, Gobierno Federal y Gobierno del Estado.

Denominación: **Proyecto centro de Rosarito.**

Descripción sucinta: La creación de dos grandes complejos de índole turística-comercial en la zona central de Rosarito, conforman una amplia transformación de esta parte de la ciudad, ya con instalaciones acreditadas de índole hotelera, comercial, gastronómica y turística. Asimismo el calce estratégico con la reconversión del Boulevard Juárez, la posible creación de un parque recreativo en la zona y la recuperación de la playa, integraría una “zona dorada” de la población, incrementando sensiblemente la generación de satisfactores actuales.

Valor estratégico: Muy alto por la exigencia que plantea la ciudad de modernizarse y ampliar los atractivos de toda índole que su vocación turística le demanda.

Liderazgo: Inversionistas estadounidenses y Consejo Consultivo de Desarrollo Económico.

**Proyectos y programas, estratificación y liderazgo.
Etapa a 5 años (continuación)**

Denominación: **Reconversión de la Termoeléctrica de la C.F.E.**

Descripción sucinta: Modernización de la planta citada, utilización de gas natural en la nueva etapa y posible ampliación de su capacidad de generación de energía eléctrica.

Valor estratégico: Muy alto por la sensible disminución de contaminación en la zona a la vez que la generación de empleo de carácter cualitativo.

Liderazgo: Comisión Federal de Electricidad, recursos propios.

Denominación: **Red de estacionamientos municipales.**

Descripción sucinta: Construcción, en una primera fase, de cuatro estacionamientos, tres en Rosarito y uno en Puerto Nuevo, con asociación de los Ejidos, el Ayuntamiento y el sector privado de la entidad.

Valor estratégico: Muy alto dado el nivel de congestionamiento vial, la imposibilidad de encontrar lugares donde estacionar los vehículos, y, el alto índice de inseguridad observados y que manifiestan una tendencia al alza.

Liderazgo: Ayuntamiento de Rosarito e iniciativa privada.

**PROYECTOS Y PROGRAMAS A DIEZ AÑOS
(Enunciativos exclusivamente)**

- Centro cultural internacional
- Centro de convenciones, internacional.
- Cinturón ecológico Puerto Nuevo
- Consolidación infraestructura turística, y cluster.
- Programa de creación de burgos industriales.
- Programa de desarrollo Primo Tapia., turismo residencial
- Programa de desarrollo turístico rural.
- Programa de desarrollo zona connurbación Tijuana
- Puerto de pescadores, Popotla y Puerto Nuevo
- Recuperación santuario de la langosta y sembrado de especies.
- Terminación de proyectos de “ Marinas “ y residenciales.

**PROYECTOS Y PROGRAMAS A QUINCE AÑOS)
(Enunciativos exclusivamente)**

- Ampliación instalaciones turísticas/recreativas.
- Centro cultural, internacional
- Complementación infraestructura boulevard costero.
- Forestación general del Municipio.
- Optimización vial municipal, y nuevo enlace costero.
- Consolidación industria filmica.
- Reconversión agricola/ agroindustrial.

PROYECTOS Y PROGRAMAS A VEINTE AÑOS (Enunciativos exclusivamente)

- Aeropuerto
- Centros de juego.
- Diversificación económica consolidada.
- Ferrocarril suburbano
- Infraestructura plena, asentamientos turísticos residenciales

PUNTUALIZACIONES GENERALES SOBRE PROYECTOS Y PROGRAMAS

La explicación muy sintetizada de los proyectos y programas que pueden hacer factible el logro del Plan Estratégico de Desarrollo Económico del Municipio de Playas de Rosarito, tiene su fundamentación en lo siguiente:

- Respeto por los inversionistas involucrados y evitación en lo posible de acciones especulativas.
- Respeto por las autoridades ejecutivas, respecto a que la decisión del cómo específico, finalmente es de su incumbencia.
- Necesidad previsible de “modificaciones” en razón de las factibilidades de plazo, para adecuarse a las condiciones que en ese preciso tiempo concurren.

-Calce estratégico de los programas posteriores a cinco años, con lo que previamente se lleve a cabo, ya que de ello precisamente depende su factibilidad.

-Proyectos de largo plazo, que ya están en periodo de estudios de factibilidad, e incluso en inicio de ejecución, pero cuya información no puede ser generalizada.

-Proyectos que entran dentro de lo “posible” pero que para llevarse a efecto dependen de modificaciones del marco jurídico, autorizaciones especiales y/o inversiones no totalmente concretadas.

Por lo anterior, insistimos, en proyectos y programas en curso o definida concretamente su factibilidad, la descripción es sucinta y en los realizables a periodos de 10 años o más, nos limitamos a su simple enunciación.

8.- Agradecimientos y colaboraciones.

Agradecimientos

Ante la imposibilidad de citar a todos aquellos que tuvieron participación en la integración del “Plan”, y nos prestaron su valiosísima ayuda, queremos significar nuestro agradecimiento a todos los rosaritenses por su permanente disposición para ayudarnos.

Hemos de mencionar, sin embargo, la especial atención de las Instituciones:

- Gobierno del Estado de Baja California
- Secretaría de Desarrollo Económico
- H. Cabildo del Primer Ayuntamiento de Playas de Rosarito
- Concejales del H. Primer Concejo Municipal de Playas de Rosarito
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Playas de Rosarito
- Cámara Nacional de Comercio de Playas de Rosarito.
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
- Cotuco
- Asociación de Restaurantes de Puerto Nuevo
- Estudios Fox.
- Asociación de Vendedores de Artesanías
- Colegio de Ingenieros Civiles de Playas de Rosarito.
- Comisariados Ejidales
- Coparmex

- Nafin
- Bancomext
- Wrico International Co.
- Pemex
- C.F.E.
- I.M.S.S.
- Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, y a sus consejeros:

-Dr. Oscar Avila Corrujedo	(Avila's Dental Office)
-Ing. Gerardo Cordero Garrido	(Family Care)
-C.P. Oscar Salazar Santacruz	(Ejido Mazatlan)
-Ing. Manuel Rivero Ramirez	(Consultor)
-Sr. Arnoldo Fitch Diaz	(Servicios Fitch)
-C.P. Hugo Torres Chabert	(Hotel Rosarito)
-Lic. Carlos Mijes Partida	(Villas Marena)
-Lic. Jaime García	(Villas Marena)
-Lic. Omar Jaramillo	(Villas Marena)
-Lic. Cesar Villega Campoy	(Grupo Lagza)
-Lic. Carlos Lagos Yagues	(Grupo Lagza)
-C.P. Victor Padilla Macias	(Cerveceria Tecate)

(Agradecimientos, continuación) Consejeros del C.C.D.E.R.

-Ing. Miguel Angel González Arriaga	(Telnor)
-Lic. Irma Hernández Rico	(Grupo Commart)
-Sr. Ismael Yagues Ames	(Grupo Commart)
-Lic. Marco Antonio Sponda	(Sharp Electronic)
-Arq. Guillermo Martínez de Castro	(Hotel Festival Plaza)
-C.P. Javier Orantes Juarez	(Hotel Grand Baja Resort)
-R. Raimundo Arnaiz	(La Paloma)
-C. José Luis Vazquez	(Grupo Médico Sanoviv)
-Lic. José Luis Ibarra	(Despacho Jurídico)
-Lic. Alicia Hernández	(Hotel Marsella)
-C.P. Lorena Meléndez Yáñez	(Meléndez, Yañes y Cia)
-Sra. Ivonne Cervantes	(Floreria Claudia)
-Oc. Rosa María Plascencia	(Puerto Nuevo II)
-Ing. Gabriel Merino	(Kojo, Industries)
-Mr. Joe Robertson	(Kojo Industries)
-Mr. Charlie Arneson	(Estudios Fox)

Colaboraciones especiales.

Lic. Hermila Tinoco Téllez	Coordinadora General de Copladem
Ing. Javier Broum Guajardo	Asociación de Ecología
C.P. German Morales	Tesorero Municipal.
Ing. Ismael Murguía B.	Director de Desarrollo Urbano y Ecología

Lic. Ricardo Chávez Jimenez

Director de Desarrollo Social

Consultores integradores de los trabajos del Plan :

Ingeniero:	Marcelo Hinojosa Ornelas	(Grupo Marinho)
Actuario :	Omar Valladares Icedo	(C.C.D.E.R.)
Licenciado:	Gerardo Cordero Garrido	(C.C.D.E.R.)
Doctor:	Victor Herrero Otero	(U.I.A.)
Ingeniero:	Miguel Lot Helguera	(U.I.A.)
M.C.	Pedro Antonio Adame S	(U.I.A.)

Playas de Rosarito, 15 de Octubre de 1999

Derechos reservados del presente documento a favor del Consejo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito y del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito.

Mtro Pedro Antonio Adame Segador, ULA Noroeste.- Coordinador General

9.- Bibliografía base:

-Estudio de factibilidad para la desincorporación de Rosarito del Municipio de Tijuana.

-Plan de Desarrollo Municipal de Playas de Rosarito 1995/1998 y sus avances al 30 de Noviembre de 1998.

-Plan de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, terminado en noviembre de 1998, y pendiente de aprobación.

-Plan de Desarrollo del Estado de Baja California 1995/2001.

-Plan de Desarrollo Nacional, 1995/2001.

-Informe de la "Sección Mexicana del Club de Roma", de mayo de 1998.

- Propuesta de *“Plan de Desarrollo para el Municipio de Tijuana 1998/2001 del “Partido Acción Nacional”*
- Proyecto *“Corredor Turístico Tijuana Ensenada”*
- Proyecto *“Boulevard 2000”*
- Proyecto *“Tren Ligero, fase I. Tijuana.”*
- Proyecto *“ Reconversión CFE y Gaseoducto de gas natural.”*
- Anteproyecto *“Segundo Acueducto Rio Colorado Tijuana”*
- Planes de la CESPT, 1998/2005 en la zona.
- Plan de Desarrollo Municipal de Playas de Rosarito 1998/2001